

# morenas en voz alta

Revista digital. Mujeres morena República Mexicana

## *Militantes feministas en morena hoy*



# Directorio

## Mujeres morena República Mexicana

### Comisión Política de Mujeres morena

**República Mexicana:** María Elena Medina Rebolledo y Lida Ruiz Hernández (Campeche); Berthy Robledo Pérez (Chiapas); Luz María López Mulia y Guadalupe Juárez Hernández (Ciudad de México); Juana Isabel Peña Garza (Coahuila); Griselda Lozada Tavera (Estado de México); Magaly Liliana Segoviano Alonso (Guanajuato); Esther Araceli Gómez Ramírez Guerrero y Juana Concepción Alarcón Catalán (Guerrero); Alejandrina Margarita Franco Tenorio (Hidalgo); Martha García Alvarado (Mexicanos en el exterior); Graciela Andrade García Pelaez y Oralía Orozco Valencia (Michoacán); Eréndira Degante Fernández (Morelos); Laura Paola Monts Ruiz (Nayarit); Bertha Alicia Puga Luévano (Nuevo León); Ma. Engracia Carrasco Valenzuela (Sonora); Nieves Roldán Rodríguez (Tlaxcala); Sandra López Amador (Veracruz).

### Consejo editorial

#### Presidencia

Guadalupe Juárez Hernández

#### Dirección y coordinación editorial

Virginia Barrera Rodríguez

#### Enlace

Luz María López Mulia

#### Corrección

Aura Eréndira Macías Roque

#### Fotografía de portada

José Alberto Balán May

#### Diseño y formación

Laura Edith Rodríguez Martínez

#### Comunicación y soporte técnico digital

Marcos Moreno Hernández



# Contenido

## Mujeres y política

Sobre las utopías Natalia Egiluz .....	3
Las mujeres en la expropiación petrolera de 1938 Virginia Barrera Rodríguez .....	5
5º Congreso de Mujeres morena República Guadalupe Juárez Hernández .....	8
La militancia de las mujeres en los partidos políticos Miriam Karina López Romero .....	12

## Mujeres morena militantes

Comunicación feminista y mujeres República Mexicana Eva Verónica Guzmán .....	14
--	----

## Voces de las mujeres por circunscripción

A hombros de gigantas. Las viudas de Pasta de Conchos Argelia Bortoni González .....	17
La voz de las mujeres militantes feministas, su participación política y sus derechos Alejandrina Margarita Franco Tenorio .....	19
8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Sonia González Xolocotzi .....	20
iMujer; más allá del ocho ha de ser! Angélica De La Cruz .....	21
Para ti, ¿Qué es la justicia? Ana Rosa Pérez Lemus .....	22

## Mujeres, educación y ciencia

Ecofeminismos: repensando el papel de la mujer en la lucha ambiental Frida Isabel Hernández Peña .....	24
Retornando a nuestras actividades Luz María López Mulia .....	24

# Editorial

La revista *morenas en voz alta* nace de la colectiva Mujeres morena República Mexicana, conformada por mujeres militantes y liderazgos de todo el país; es heredera de la revista *en voz alta* publicada en el periodo de 2017 a 2022 a iniciativa de la Maestra Guadalupe Juárez Hernández cuando encabezó la Secretaría estatal de morena mujeres Ciudad de México.

En esta nueva etapa, ante la necesidad de seguir construyendo espacios colectivos y horizontales para el debate y el análisis desde la militancia de morena, decidimos de manera autogestiva y solidaria, impulsar este nuevo proyecto para aportar al debate público desde una perspectiva feminista de izquierda, transformadora, en un contexto en el que estamos enfrentando una creciente ofensiva de la derecha en nuestro país y en el mundo, el cual busca el des prestigio de los gobiernos progresistas y derechizar las agendas de lucha y organización de las mujeres feministas, como puede verse con claridad en México.

De esta forma a través de los temas que abordaremos en las distintas secciones que incluye la revista, queremos sumar inteligencia, organización y visión política de las militantes feministas de Mujeres morena República Mexicana de cara a las elecciones de 2024, y a la imperante necesidad de dar continuidad a la Cuarta Transformación (4T).

Por otra parte, es importante mencionar que este es un espacio abierto para seguir caminando juntas al interior del Movimiento de Regeneración Nacional morena y dar pasos firmes que coadyuven a fomentar la participación activa de las mujeres en la política desde la izquierda.

Inauguramos esta nueva publicación a partir de la propuesta de compañeras de las cinco circunscripciones electorales del país, quienes se reconocen y se identifican con el legado de *en voz alta*, revista pionera por, desde y para las morenas que, si bien fue elaborada desde la Ciudad de México, tuvo alcance nacional en su distribución para el análisis de todas. Hoy, con este número uno de *morenas en voz alta* damos un salto nacional: integraremos un consejo editorial representativo de las circunscripciones y todas estamos invitadas a escribir para publicar nuestros aportes al necesario e inconcluso carácter feminista de la Cuarta Transformación.

El primero de los números de esta revista aborda el tema Militantes feministas en morena hoy pues coincidimos en la importancia central de revisar, documentar, analizar y debatir en dónde estamos hoy las militantes feministas de morena, cuáles son los desafíos que enfrentamos para conducir y realizar nuestra agenda y, sin duda, visibilizar el horizonte de militancia comprometida, transformadora y creativa que tenemos y aún nos espera.

Queridas compañeras, la invitación ya camina. Fortalezcamos nuestra capacidad de lucha a través de la organización y el debate político porque:

**¡La Cuarta Transformación será feminista si continuamos trabajando para lograrlo!**



# Sobre las utopías

Natalia Eguiluz\*



8M, gráfica digital, Natalia Eguiluz, 2023.

Como bien lo popularizó el uruguayo Eduardo Galeano finado en 2015, las utopías son horizontes de esperanza hacia la construcción de realidades más justas e igualitarias. En el transcurso del caminar hacia la utopía, cuando ya casi se está por llegar, el horizonte se mueve unos pasos más allá, por lo que la utopía sirve para caminar.

En este artículo me interesa compartir una reflexión sobre las utopías en tanto feministas militantes de morena en el contexto del desarrollo de la Cuarta Transformación.

El pasado 8 de marzo acudí a la marcha con compañeras de morena, y me pareció muy evidente la participación mayoritaria de mujeres jóvenes, hoy

por hoy, el movimiento sin duda se caracteriza por ser convocante de la juventud; otra cuestión que me llamó la atención, fue la notoria presencia de contingentes de mujeres de clase media o media alta.

La conformación de la multitudinaria marcha que en su mayoría recorría las calles y avenidas de forma pacífica también incluyó —como lo hemos visto de manera frecuente desde 2019— acciones directas por parte de pequeños grupos de encapuchadas que iban rompiendo y rayando lo que encontraban a su paso. En algún momento una de ellas, decidió treparse en un semáforo y romperlo a martillazos con fuerza, los pedazos saltaban por doquier, por lo que algunas decidimos alejarnos de ese lugar y desviar nuestro recorrido para caminar por la Alameda. Mientras ello acontecía, otras mujeres exclamaban en apoyo a quien destrozaba el semáforo ¡Esa morra sí me representa!

Al llegar al Zócalo la escena que encontré fue la siguiente: vallas resguardando la catedral y Palacio Nacional, mujeres y algunos hombres encapuchados golpeándolas haciendo uso de cualquier objeto, incluso intentando prenderles fuego, a unos pasos de ahí, en la plancha del Zócalo, había grupos de mujeres, unos cuantos hombres y personas trans paradas formando un círculo encendiendo una fogata en el centro, para lo cual se valían de pedazos de cartón y periódicos; a un costado se podían ver varios círculos amplios conformados por mujeres jóvenes sentadas que comían su lunch, mismo que portaban en sus topperwear, mientras en el aire se veía y olía un poco a humo, así como a algún tipo de polvo —probablemente de extintor— que provocaba ardor en los ojos.

Evidentemente por sus edades, la mayor parte de quienes estaban presentes, no vivieron la lucha que desde la izquierda se ha gestado contra el neoliberalismo y el autoritarismo de los gobiernos del prian, y la larga travesía que implicó lograr que López Obrador sea presidente de México.

Es importante mencionar que pese al ruido ambiental en la plancha del Zócalo, destacó el silencio del discurso: no había templete, megáfonos o un sonido en el que algunas mujeres organizadas dieran un discurso, tampoco un micrófono abierto para quien quisiera utilizarlo. No hay o no quieren que exista, un discurso pronunciado en el Zócalo, solo hay presencia, movimiento expresivo, y en su actuar en resistencia, se evidencia la diversidad de posiciones, y el hecho de que aún ante estas, es necesario reunirse, estar.

Por otra parte, la exigencia del alto a la violencia contra las mujeres es una de las demandas más sentidas y compartidas. Sin embargo no había un pliego petitorio ni ningún tipo de pronunciamiento. Las demandas se enarbolaban a través de los breves cánticos, las consignas, los escritos en algunas mantas o cartulinas, quizás en pañuelos bordados.

Sabemos que el movimiento feminista nunca ha sido unitario, y no toda mujer que se diga feminista tendrá la misma idea de qué es el feminismo, pero considero que hoy día valdría mucho la pena dialogar sobre qué entendemos por feminismo y qué caminos nos gustaría recorrer en el proceso de la Cuarta Transformación. Sin duda, hay visiones muy opuestas que están en el seno de los feminismos reunidos en la plaza.

Y justamente por ello, considero relevante que nosotras, en tanto mujeres militantes de morena la analicemos, indaguemos cuál es nuestra postura. Tomando en cuenta que muchas compañeras y compañeros de nuestro movimiento han llegado a espacios de representación popular y están impulsando reformas con respecto a las mujeres, los cuerpos, las sexualidades. Es importante mirar hacia adentro y hacia afuera, para dilucidar ¿cuál es la utopía que en ese tenor nos impulsa a caminar, cuál es nuestro horizonte?

Porque nuestro partido-movimiento tiene mucha claridad en cuanto al proyecto político de transformación y su objetivo antineoliberal, la lucha por la soberanía política, alimentaria, energética, económica, la construcción de una Estado de bienestar que ponga en el centro a las mayorías empobrecidas y violentadas por los gobiernos neoliberales, pero ¿qué significa la 4T en materia de derechos sexuales y reproductivos, en los cuerpos de las mujeres?

En nuestra agenda está el derecho a la interrupción legal del embarazo; en estos cuatro años hemos avanzado como nunca antes en la materia, pero aún nos cuesta trabajo que varios y varias de nuestros representantes comprendan la necesidad de aprobar en todos los estados este derecho; aún así la reivindicación sin duda está incluida en nuestra agenda.

Sin embargo, a veces no queda tan claro cuál es la postura de nuestro partido con respecto a los vientres de alquiler, por ejemplo, o vemos posiciones antagonicas de las y los representantes populares y su uso del término prostitución y trabajo sexual, con las abismales diferencias que implica utilizar uno u otro, y su traducción e impacto en leyes y políticas públicas.

Es tal la diversidad de posturas al interior del partido sobre estas problemáticas, que quizás no se logre llegar a un consenso, pero sin duda sería importante discutirlas abierta y seriamente. No obstante, hay otros temas en los que sí encontramos mayores convergencias como es el caso del sistema nacional de cuidados, el cual debemos impulsar con mayor fuerza.

El derecho al cuidado debe ser una prioridad para los gobiernos emanados de morena y hay indicios de su puesta en marcha; por ejemplo, en el Ciudad de México donde incluso ya está reconocido el derecho al cuidado en la Constitución. En particular me interesa remitirme al gobierno de Clara Brugada en Iztapalapa y las Utopías, un proyecto extraordinario de urbanismo social con un nombre simbólicamente muy poderoso.

En concreto, las utopías son centros integrales que responden a un proyecto de transformación social profunda. Implican una política cultural de uso, apropiación y aprovechamiento del espacio público para el disfrute de las mayorías. Sitios dignos y sustentables, a favor del ejercicio de derechos y la creación de comunidad, en donde hay áreas verdes, huertos urbanos, actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales gratuitas. Además en estos espacios se socializa el trabajo doméstico y de cuidados, con espacios como la Casa de día para personas adultas mayores, la Casa para la atención a las mujeres, la Casa de atención a emociones y

adicciones y la Casa de rehabilitación; asimismo en algunas hay comedores, y lavanderías populares en las que por un peso se puede echar una carga de ropa.

En estos espacios hay una propuesta muy clara de transformación integral desde la izquierda con mirada feminista que interrelaciona cuidado, cultura y medio ambiente, para ir haciendo realidad el derecho a la vida digna para la población en general, pero sobre todo para las mayorías empobrecidas. Asimismo amplía su derecho a crear utopías en el presente, a soñar, a tener esperanza desde la concreción de los pasos que vamos dando de manera colectiva.

Por último, me gustaría mencionar que para transformar también hay que imaginar. Por ello pregunto, ¿Cuál es para ustedes, como mujeres de izquierda militantes de morena su utopía?

\*Doctora en Ciencias políticas por la UNAM, maestra en Estudios de la mujer por la UAM-X, artista plástica feminista, obradorista, militante fundadora de morena.

Fuentes:

Alcaldía Iztapalapa, ¿Qué son las Utopías? Recuperado de: <https://www.culturaiztapalapa.com/cultura-en-utop%C3%ADas> fecha de consulta: 23 de abril 2023.

## Las mujeres en la expropiación petrolera de 1938

Virginia Barrera Rodríguez\*

En los datos que se han podido recoger sobre el papel que protagonizaron las mujeres mexicanas en la expropiación petrolera de 1938, destaca la investigación que realizó el Servicio Especial de la Mujer (SEM), México. Una agencia informativa regional en América Latina y el Caribe, con perspectiva de género. Esta agencia en su estudio menciona muy

especialmente a la periodista Elvira Vargas, como una mujer que visibilizó la situación laboral de los trabajadores en las empresas extranjeras.

La periodista Elvira Vargas, escribió en varias ocasiones sobre la explotación y miseria existente en los campos petroleros, así como el incumplimiento de las empresas extranjeras con las leyes



Foto: Kristian Vergara. Zócalo, 18 de marzo 2023.

mexicanas. Por ejemplo, denunció el caso de "Cacalíao 4" un campo petrolero donde más de 200 mujeres se quejaron porque sus hijos ya no eran admitidos en la escuela de la compañía petrolera, debido a que sus maridos habían sido despedidos por decidir sindicalizarse para defender sus derechos.

En el cardenismo la participación social y política de las mujeres tuvo un importante avance en su lucha con perspectiva de género. En 1935 se creó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) —Se dice que llegó a tener más de 50 mil afiliadas— con objetivos muy claros y generales tales como: el derecho al voto, fuentes de trabajo para las mujeres e igualdad para campesinas e indígenas, casas de maternidad para las obreras, entre otras que incluían modificaciones a la ley laboral. Esta organización fue considerada la más importante del país.

La FUPDM congregó a mujeres de diferentes ideologías políticas y clases sociales. Algunas de las mujeres que formaron parte del Frente se menciona a las doctoras Mathilde Rodríguez-Cabo, Esther Chapa Tijerina y la nicaragüense María Concepción Palacios Herrera, entre muchas otras. Se atribuye a esta organización de mujeres, que el gobierno car-

denista enviara la iniciativa al Congreso de la Unión, para conceder el voto a las mujeres. La iniciativa fue aprobada por la Cámara de diputados y la de Senadores.<sup>1</sup>

El General Lázaro Cárdenas del Río anunció el 18 de marzo de 1938 el decreto presidencial de la expropiación petrolera —medida considerada como una de las más importantes durante su gobierno— el FUPDM, en apoyo al presidente de México impulsó la creación del "Comité Femenino Pro Redención de la Economía Nacional", el cual fue presidido por doña Amalia Solórzano de Cárdenas.

Por otra parte, el Comité Femenino Pro-Redención de la Economía Nacional organizó una colecta en el Palacio de Bellas Artes, para recibir el apoyo del pueblo mexicano. En esa jornada histórica se recibieron: joyas, dinero en efectivo, gallinas, semillas, anillos de bodas, máquinas de coser y muchos objetos domésticos, de trabajo y personales. De acuerdo a la prensa de la época, Amalia Solórzano declaró que las mujeres "dieron una muestra palpable de su patriotismo".

Por otra parte la Investigación de SEM México nos menciona que la historiadora Esperanza Tuñón aseveró que las mujeres: ancianas, niñas, obreras, campesinas, esposas de funcionarios y empleadas, aportaron el 6.6 por ciento del total de la deuda petrolera (considerando solo al sector industrial y comercial del Valle de México).

Asimismo, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, citado líneas arriba, formado por organizaciones de mujeres comunistas, feministas de izquierda y de derecha, liberales y católicas, y del partido oficial, participaron en la recaudación de fondos y sugirieron al gobierno la creación de bonos petroleros para recaudar recursos destinados a indemnizar a las compañías petroleras. No hay certeza de que el presidente Cárdenas retomara la propuesta, pero envió unos días después a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para crear "el empréstito de redención nacional" que proponía la emisión de bonos.

Con el decreto de la Expropiación Petrolera, el Estado mexicano tuvo el control sobre la producción y comercialización del petróleo y la apropiación legal del mismo, para los mexicanos. Las mujeres tuvieron una importante y trascendente participación en este hecho histórico.

El pasado 18 de marzo, de 2023 se realizó una gran concentración en el Zócalo de la Ciudad de México, por el 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera y las mujeres mexicanas estuvimos presentes junto a miles de mexicanos hombres y mujeres



Foto: Kristian Vergara. Zócalo, 18 de marzo 2023

libres, para apoyar al hoy presidente de México Andrés Manuel López Obrador quien invitó a todos los mexicanos a conmemorar este hecho histórico de la expropiación petrolera "... porque se enfrentó a intereses foráneos y también a quienes se oponían en ese entonces a la política popular y patriótica del general Lázaro Cárdenas".<sup>2</sup>

Concluyo invitándolas a visitar la revista digital *morenas en voz alta* donde se reproduce el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador por los 85 Años de la Expropiación Petrolera; porque hoy como en 1938 debemos apoyar la segunda nacionalización de los bienes de la nación y la continuidad de la Cuarta Transformación.

\* Estudios en ciencias de la información; arte y patrimonio cultural y maestrante en periodismo político.

<sup>1</sup>Es importante aclarar que la iniciativa fue aprobada durante la administración de Lázaro Cárdenas, pero fue hasta el gobierno de Miguel Alemán cuando se publicó, en 1947, la reforma al artículo 115 constitucional; en 1952 y 1953 se hicieron otras reformas. Las mujeres mexicanas pudieron hacer efectivo su voto por primera vez en las elecciones federales del 3 de julio de 1955.

<sup>2</sup>La invitación del presidente fue en una de las conferencias mañaneras que lleva a cabo desde Palacio nacional en el mes de marzo, 2023.

## Fuentes:

Servicio Especial de la mujer, México (2023) La participación de las mujeres en la expropiación petrolera, recuperado el 12 de abril de 2023 de:  
<https://www.semmexico.mx/la-participacion-de-las-mujeres-en-la-expropiacion-petrolera/>

La incorporación de las primeras médicas mexicanas a agrupaciones científicas, académicas y sociales, recuperado el 25 de abril de 2023 de:  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-44202012000200001#:~:text=En%201938%20el%20Frente%20impuls%C3%B3%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20del%20deuda%20contra%C3%AAdda%20con%20la%20expropiaci%C3%B3n%20petrolera](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202012000200001#:~:text=En%201938%20el%20Frente%20impuls%C3%B3%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20del%20deuda%20contra%C3%AAdda%20con%20la%20expropiaci%C3%B3n%20petrolera)

Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador en los 85 Años de la Expropiación Petrolera (2023), recuperado el 28 de abril de 2023 de:  
<https://lopezobrador.org.mx/2023/03/18/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-los-85-anos-de-la-expropiacion-petrolera/#:~:text=Discurso%20del%20presidente%20Andr%C3%A9s%20Manuel%20L%C3%A9pez%20obrador%20en,A%C3%93o%20de%20Francisco%20Villa%20el%20revolucionario%20del%20pueblo>

"Expropiación petrolera en México". (2021) Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concept, recuperado el 28 de abril de 2023 de:  
<https://concepto.de/expropiacion-petrolera-en-mexico/#ixzz8IntPaaF5>

# 5º Congreso de Mujeres morena República

## Campeche, febrero 2023

Guadalupe Juárez Hernández\*



Foto: Griselda Lozada, Campeche, 2023.

Los días 25 y 26 de febrero, realizamos nuestro 5º Congreso Nacional de mujeres morena República en la Ciudad de Campeche. Este Congreso tuvo como antecedente la segunda gira nacional por las cinco circunscripciones, donde realizamos y organizamos reuniones con compañeras de todo el país. A lo largo de estos dos años, hemos visitado 16 estados, llevando como objetivo la organización de mujeres morena República, en todo el país.

Nuestro congreso, lo llamamos "Es tiempo de mujeres. Rumbo al 2024" y tuvo como fin que las integrantes de nuestra colectiva discutíramos sobre los nuevos escenarios políticos, vislumbrar los retos y acordar la ruta a seguir hasta 2024.

Cabe resaltar que dicho Congreso representó el inicio de una nueva etapa para nuestro Movimiento Nacional para ello definimos trabajar en mesas de trabajo que nos permitieran construir el nuevo ca-

mino. Trabajamos en seis mesas: Organización, Finanzas, Comunicación y Redes, Formación Política y la Política.

Algunos de los acuerdos centrales en este Congreso son:

Refrendar nuestro objetivo político general: fortalecer el programa de Nación de la Cuarta Transformación desde la perspectiva feminista de izquierda y popular. Cuando afirmamos que "la 4T será feminista, o no será" sintetizamos con esta vigorosa consigna el objetivo mencionado.

Se acordaron cuatro tareas esenciales: (i) la formación política de nuestras compañeras para que postulen y alcancen cargos de dirección en el partido, así como en cargos de representación popular, (ii) acrecentar la organización de nuestro movimiento, el cual está formado por mujeres militantes, activistas y simpatizantes de morena. Pues no debe-

mos olvidar que entre nuestras filas aún contamos con un número importante de consejeras Estatales y varias de nuestras compañeras ocupan cargos en Diputaciones locales y federales, además de haber regidoras municipales y otras compañeras en cargos de representación popular; y (iii) Otro resolutivo importante fue la creación de nuestra Revista electrónica *morenas en voz alta*, debe ser cabalmente expresión del Movimiento, es importante que se asuma su necesidad, su importancia, y asumir colectivamente las responsabilidades financieras, de definición de la revista, su dirección colegiada, las modalidades de funcionamiento según circunscripción electoral o regiones, etcétera; y (iv) el fortalecimiento de nuestros radios, como medio de comunicación de nuestro movimiento.

Además sostenemos nuestra autonomía política y económica, la cual nos ha permitido construir nuestro proyecto horizontalmente y sin compromiso alguno con expresiones del partido.

Al mismo tiempo refrendamos nuestro compromiso de toma de decisiones horizontales que nos permitan profundizar en la estructura de nuestra

organización, crecer en nuestros municipios y especializar nuestra formación política. Además de definir nuestra política de alianzas con los diferentes grupos de mujeres que se encuentran en el país.

Este 5º Congreso, señaló como horizonte mediato el año 2024, con la organización de nuestras compañeras para apoyar la continuidad de la Cuarta Transformación después de las elecciones y del esperado triunfo electoral de morena; además de reunirse nuevamente, a discutir el nuevo "qué hacer".

Finalmente, este evento nos permitió salir con la claridad de que, siendo morenas, simultáneamente somos integrantes de un movimiento nacional de mujeres con un objetivo político estratégico que contribuirá a nuestro partido y a la Cuarta transformación del país por la que hemos luchado junto a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, y con tareas a desarrollar de aquí a las elecciones de 2024.

Sabemos que para nosotras las mujeres participar plenamente en política nunca ha sido fácil, pero juntas y organizadas seguiremos avanzando en esta lucha ¡hasta que la dignidad se haga costumbre!



Foto: Griselda Lozada, Campeche, 2023.

### ¡LA 4T SERÁ FEMINISTA, O NO SERÁ!

## Resolutivos

### I. Mesa de organización

A través de los comités de base seccionales o de barrio, llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Ubicar espacios rescatables (patio baldío, casas) para casas moradas de morena, realizar actividades de capacitación y formación política; manejo de estrés, de salud y banco de alimentos.
2. Fortalecer el programa de huerto de traspatio integral, para mejorar la economía y salud familiar.
3. Dar continuidad a los congresos de Mujeres morena República con la finalidad de ir creciendo, a la vez de dar difusión de las propuestas acordadas a los congresos estatales y federales.
4. Crear redes de apoyo de mujeres para la participación política y social con interseccionalidad.
5. Impulsar a nuevas generaciones de mujeres.
6. Capacitaciones para generar iniciativas de ley en pro de los derechos de las mujeres a través de morena Mujeres República.
7. Capacitar a las compañeras en territorio para optimizar la difusión de información.
8. Activación de medios de difusión y observatorio con el objetivo de llegar a todas las mujeres y a la sociedad en general.

### II. Mesa de finanzas

1. Que las referentes de cada estado aporten económicamente o en especie a la sede del congreso nacional en turno.
2. Que se abra una cuenta bancaria a nombre de la comisión de finanzas para recibir aportaciones voluntarias.
3. Cada estado puede crear sus fondos de ahorro bajo sus propios términos. (Rifas, ventas, mercaditas, etcétera).
4. Costos accesibles para mercaditas solidarias. Las cuales entregarán solidariamente un apoyo a la comisión de finanzas.
5. Difusión anticipada de los eventos a realizar para que cada estado se organice monetariamente.
6. Rendición de cuentas por parte de la comisión de finanzas en cada congreso nacional.
7. En la medida de sus posibilidades, que el estado anfitrión del congreso proporcione hospedaje gratuito a las compañeras de estados lejanos.

### III. Mesa de comunicación y redes

En redes sociales:

1. Se deben crear WhatsApp para compartir e interactuar y ganar más vistas.
2. Realizar sketches cómicos de un minuto para atraer audiencias.
3. Estar en tendencia, realizando Tik Tok con contenido viral.
4. Talleres por Zoom para compartir ideas.
5. Red entre todas para difusión y creación de contenido.

#### En cuanto a la Revista

1. Se acuerda la realización de la revista morena Mujeres República.
2. Se propone una sección más, que contemple difundir el emprendimiento de las mujeres.
3. Se propone *morenas en voz alta*, como nombre para la revista.
4. Se propone integrar a las compañeras interesadas como articulistas, de tal manera tener por lo menos una por circunscripción.

#### En cuanto a los radios en Radio Amlo

1. Se propone impulsar el surgimiento de espacios en Radio Amlo en cada estado.
2. Coucheo de los estados que ya cuentan con su programa de radio a fin de apoyar a los de nueva creación.
3. Desarrollar en cada Estado plataformas digitales (Zoom y Facebook Live).

### IV. Mesa de formación política

1. Trabajar en el desarrollo de las mujeres de morena República de manera incluyente con todos los estados que la conforman.
  - Impulsar el desarrollo de las mujeres en su autovaloración, empoderamiento, y el manejo de la inteligencia emocional.
  - A través del diálogo, dar a conocer la historia, derechos y cultura de las diferentes entidades.
  - Capacitación para tener una oportunidad de empleo para las mujeres morena, sin limitantes de edad.

- Impulsar la autonomía económica de las mujeres a través de la capacitación.

## 2. Formación política de las mujeres con perspectiva de género, feminista y de izquierda.

- Capacitar a las mujeres en temas de género, identificar las diferentes problemáticas que aquejan a las entidades para buscar soluciones.
- Capacitación en políticas públicas, Lenguaje inclusivo y Liderazgo político.
- Participación política y organización de las mujeres, con el objetivo de terminar con la discriminación de las mujeres, crear conciencia política y cultura feminista.
- Ubicar en los grupos a mujeres profesionales que orienten y apoyen, para superar diferentes problemáticas.
- Establecer contacto con compañeras que estén dentro de la función pública o en espacios de decisión que tengan la posibilidad de materializar estos objetivos.
- Establecer foros de diálogo para compartir información en los estados.

## 3. Formación en herramientas tecnológicas para el desarrollo político de las mujeres.

- Capacitación para el aprendizaje, comprensión y uso de las herramientas digitales.
- El énfasis de las participantes fue en: creación de videos, infografías, presentaciones, redes sociales, etcétera.

## V. Mesa indígena

1. Orientación Legal.
2. Procurar que el partido morena incluya en su plan de trabajo acciones para el desarrollo de la mujer indígena.
3. Creación de talleres y cursos para la promotoría de la cultura indígena.
4. Solicitar el incremento de programas sociales para las mujeres indígenas.
5. Utilizar espacios públicos para la comercialización de los productos de las mujeres indígenas.
6. Impartir talleres de orientación familiar y sexual.
7. Gestionar brigadas de salud en las comunidades para las mujeres indígenas.
8. Promover la formación política orientada al liderazgo para las mujeres indígenas.
9. Vincular con las autoridades auxiliares de las comunidades.

10. Promover la formación de colectivas de mujeres indígenas.

## VI. Mesa referentes

1. Se trabajó sobre dos puntos centrales: agenda feminista y política de alianzas con el movimiento amplio de mujeres.
2. Nuestra agenda feminista incluye todas las demandas que hemos recorrido en este caminar y de discusión con nuestras compañeras. Qué nos da identidad, por qué luchamos, cuáles son nuestras demandas.
3. Se acordó hacer la recopilación.
4. Definimos una política de alianzas, en este largo camino hemos encontrado compañeras con las cuales tenemos coincidencias ideológicas y de trabajo.



Foto: Eva Verónica Guzmán, Campeche 2023.



Foto: Eva Verónica Guzmán, Campeche 2023.

\* Feminista, Politóloga, Maestra en Estudios de la mujer y Consejera Nacional de morena.

# La militancia de las mujeres en los partidos políticos

Miriam Karina López Romero\*

**H**istóricamente, la militancia de las mujeres en los partidos políticos ha sido una lucha constante por la igualdad de género y la inclusión en la toma de decisiones en la política. Desde la creación de los partidos políticos en el siglo XIX, la participación de las mujeres en la política ha sido limitada, y ha obligado a las mujeres a luchar para lograr la igualdad de derechos políticos y la inclusión en los partidos políticos.

En muchos países, el derecho al voto de las mujeres fue reconocido recién en el siglo XX, lo que limitó la participación política de las mujeres en la primera mitad del siglo. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, las mujeres comenzaron a participar activamente en la política y a organizarse en partidos políticos para lograr la igualdad de género y la inclusión en la toma de decisiones políticas.

La militancia partidista de las mujeres ha sido fundamental para lograr la igualdad de género y la inclusión en la toma de decisiones políticas. Asimismo, ha permitido la creación de estructuras políticas que fomentan la participación de las mujeres en la política y la creación de políticas públicas que promueven la igualdad de género.

En muchos países, las mujeres han creado partidos políticos propios para luchar por la igualdad de género y la inclusión en la política. Lo anterior ha sido fundamental para lograr la inclusión de las mujeres en la política y para la creación de políticas públicas que promueven la igualdad de género.

En algunos países, como España, las mujeres han logrado una presencia importante en los partidos políticos tradicionales. En España, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha sido un partido que ha fomentado la participación de las mujeres en la política y ha logrado una presencia importante de las mujeres en sus estructuras políticas. En la

actualidad, el PSOE tiene una Secretaría de Igualdad que trabaja por la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en la política.

Similarmente en otros países, como Estados Unidos, las mujeres han logrado una presencia importante en los partidos políticos a través de la creación de grupos de mujeres en los mismos. Estos grupos han sido fundamentales para lograr inclusión en la política y para la creación de políticas públicas que promueven la igualdad de género.

## Caso mexicano en la 4T

En la actualidad, la militancia de las mujeres en los partidos políticos es fundamental. La militancia de las mujeres ha permitido la creación de estructuras políticas que fomentan su participación en la política y la creación de políticas públicas que promueven la igualdad de género.

Morena es un partido político en México fundado en 2014 que se describe como de izquierda y progresista. Desde su creación, el partido ha atraído a una gran cantidad de mujeres activistas y militantes. En este trabajo, se explorará la militancia de mujeres en Morena y su impacto en la política mexicana.

Resulta importante destacar que la militancia femenina en Morena es una de las más fuertes y activas de todos los partidos políticos en México. Esto se debe en gran parte a la trayectoria del fundador del partido, Andrés Manuel López Obrador, quien ha demostrado a lo largo de su carrera política un compromiso firme con la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Desde su fundación, Morena ha buscado crear espacios de participación y liderazgo para las mujeres. A través de programas de capacitación y formación política, el partido ha promovido la inclusión

de mujeres en todos los niveles de la organización, desde las bases hasta los puestos de mayor responsabilidad.

Dicho enfoque ha dado lugar a una militancia femenina muy activa y comprometida en morena. Las mujeres jugaron un papel fundamental en las elecciones de 2018 y 2021 trabajando como coordinadoras de campaña, candidatas a cargos públicos y promotoras del voto. En muchos casos, las mujeres han sido clave para la victoria electoral de morena en diferentes estados de la República Mexicana.

Asimismo, la militancia femenina en morena ha sido un factor importante en la promoción de políticas y leyes que las favorezcan y la igualdad de género en México. Desde el Congreso de la Unión, las legisladoras de morena han impulsado iniciativas como la *Ley Olimpia*, que sanciona la violencia digital y el acoso sexual en línea, y la *Ley de Paridad de Género*, la cual establece que los partidos políticos deben presentar listas electorales con igual número de candidatos y candidatas.

En resumen, la militancia de mujeres en morena es una fuerza importante en la política mexicana. Las mujeres han sido un factor clave en las victorias electorales del partido y han promovido políticas y leyes en favor de la igualdad de género. Esta militancia femenina activa y comprometida es una muestra del compromiso de Morena con la igualdad y los derechos de las mujeres en México.

\* Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. UNAM

#### Bibliografía:

López Obrador, A. M. (2014). *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024*. Ciudad de México: Morena.

Alonso, S. (2015). ¿La paridad electoral como estrategia para la inclusión política de las mujeres? Un análisis de los efectos de la ley de cuotas en España. *Revista Internacional de Sociología*, 73(3), 545-566.



Foto: Eva Verónica Guzmán, Campeche 2023.

# Comunicación feminista y Mujeres morena República

Eva Verónica Guzmán Gutiérrez\*



Foto: Amalia Esquivel Nava, Campeche 2023.

Los medios de comunicación masiva han estado presentes a lo largo de nuestras vidas. Todas y todos tenemos algún programa favorito, una estación de radio que solemos escuchar, música que es de nuestra preferencia, leemos noticias. Sin embargo, desde finales del siglo pasado comenzó un ascenso vertiginoso de la tecnología, el cual no sólo vio el surgimiento de la Internet como un nuevo medio de comunicación, también hizo que los medios de comunicación tradicionales tuvieran que adaptarse y reinventarse, al grado de generar un impacto mayor, sus contenidos llegan a más gente y más rápido.

De acuerdo a Cruz (2012) y desde una perspectiva marxista, "...los medios de comunicación de masas tienen considerable importancia en las actuales sociedades, pues estos suponen un recurso de poder en tanto son instrumentos potenciales de control social, por ser fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales; además, forman parte de una esfera en la que se dirimen asuntos de los sectores públicos, tanto nacionales como internacionales" (Cruz, 2013:190). Por ejemplo, el patriarcado está

inscrito en todas las instituciones, como los medios de comunicación, encargadas de gestionar la existencia cotidiana de la unidad doméstica, en donde la familia patriarcal se convierte en el modelo del orden social (Bourdieu 2000).

Como algunas autoras mencionan, Bustos (1994), Fainholc (1993) y Pearson (1993), en su tarea informativa y de entretenimiento, los medios de comunicación como instancias socializadoras casi siempre llevarán una carga de mensajes que transmiten y reflejan la jerarquía que existe entre los géneros. La Internet como nuevo medio de comunicación no es la excepción y en sus múltiples sitios encontramos diversas representaciones de la subordinación femenina.

Sin embargo, no podemos dejar de lado el papel social y de transformación positiva que tienen los medios masivos de comunicación. Por ello la importancia de no condenar al medio en sí, pues también pueden ser herramientas muy valiosas para movimientos sociales como es el caso del movimiento feminista.

### Comunicación feminista en Mujeres morena República

En México, para el movimiento feminista los medios de comunicación han jugado un papel crucial desde tiempos históricos. Desde las primeras mujeres que levantaron la voz por medio de la prensa escrita hasta nuestros tiempos con el uso de la internet.

Podemos hablar entonces de una comunicación feminista entendida como democrática, que atiende las demandas de toda la población, que se basa en los derechos humanos, respeta y denuncia las situaciones de opresión y discriminación que sufren las mujeres (Bernal, 2019). Asimismo la comunicación feminista muestra las acciones y avances de las mujeres, grupos y colectivas en favor de los derechos de las mujeres, entre estos, los derechos políticos. Como es el caso de Mujeres morena República en la que contamos con una comisión de Medios de Comunicación y cuya tarea ha sido proyectar no sólo la imagen, así como el trabajo que de manera constante se ha llevado a cabo.

Los medios de comunicación se han convertido entonces en una herramienta fundamental para nuestra colectiva en la que de forma constante se producen videos, audios, banners; así como la publicación de todas nuestras actividades en redes sociales como Facebook, Tiktok, Twitter, Instagram y YouTube; además de la creación de material original en el que se expresa la voz de mujeres militantes y simpatizantes de la 4T.

También se ha realizado la cobertura de las dos giras y de los Congresos nacionales que han sido

vistas y seguidas por compañeras a lo largo del país y más allá de nuestras fronteras.

No podemos dejar de lado los diferentes programas que se transmiten en Radio AMLO y que están enfocados en plantear diferentes temas y problemáticas relacionadas con la participación de las mujeres en la política y sus derechos humanos en general; conducidos por integrantes de Mujeres morena República de diferentes estados como Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala y con miras a que mujeres de más estados comiencen a abrir más espacios radialistas.

Por supuesto no podemos dejar de mencionar los proyectos de recién inicio y que gracias a las Nuevas tecnologías de comunicación han podido concretarse. Uno es la Escuela de Formación Política para mujeres en cuyos contenidos se abordan temas como el feminismo, la violencia política, medios de comunicación, liderazgo, entre otros.

El otro proyecto es el de la revista *morenas en voz alta*, creado como órgano de información y comunicación de la colectiva Mujeres morena República. En este medio de carácter virtual, se integrarán colaboraciones de mujeres de todo el país, haciendo de este un espacio feminista y plural.

### Hacia nuevos retos comunicativos

Al igual que otras colectivas, para nuestro movimiento la Internet ha sido un espacio propicio para la comunicación alternativa. Su accesibilidad, ha permitido que mujeres diversas sean autoras y administradoras de espacios que trans-



Foto: Griselda Lozada, Campeche, 2023.

greden los discursos patriarciales o estereotipados de las mujeres.

La red resulta un espacio idóneo para impulsar el liderazgo político de las mujeres; su diseño lo convierte en un espacio horizontal, lo cual permite que las mujeres puedan acceder a éste sin tantas restricciones.

Sin embargo, no podemos dejar de lado las dificultades que posiblemente enfrentaremos, lo cual constituye un desafío y una gran tarea. El espacio cibernetico donde existen las posibilidades de ejercer nuestra libertad de expresión, también está lleno de espacios en los que circulan contenidos abusivos y contra las mujeres, particularmente contra las mujeres políticas (ONU Mujeres, 2018). Esto lo hemos vivido, pues no hemos estado exentas de ataques de tipo misógino y conservador; lo cual nos lleva a plantearnos la creación de diferentes estrategias para garantizarnos espacios de comunicación seguros.

Sin duda otro gran reto es llegar a aquellas mujeres que, por diversas situaciones, no tienen acceso a la tecnología. Tenemos que plantearnos prácticas y espacios comunicativos que acerquen a todas las mujeres a la información que generamos para que de manera plena podamos continuar con nuestra

labor de acercar cada vez a más mujeres al conocimiento de sus derechos humanos y políticos como militantes y simpatizantes de esta cuarta transformación.

\* Licenciada en comunicación, Maestra en estudios de la mujer y Diplomada en Educación y Docencia

### Referencias

Bernal, Ana (2019) *Hacia una comunicación feminista: Cómo informar e informarse sobre violencia machista*, Barcelona, Ed UOC.

Bustos, Olga (1994) *La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación*, México CONAPO.

Bourdieu (2000) *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.  
Cruz (2012) Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa, *Reflexiones*, Año 8-9, No. 8-9, 2012-13.

Fainholc, Beatriz. (1993) *La mujer y los medios de comunicación social*. Buenos Aires, Editorial Hymanitas.

ONU Mujeres (2018), *Guía estratégica empoderamiento político de las mujeres: Marco para una acción estratégica*.



Foto: Elisa Fernández Degante, Campeche, 2023.

# A hombros de gigantas. Las viudas de Pasta de Conchos

**“Cuando se toma una decisión, el miedo disminuye; saber lo que hay que hacer hace que el miedo desaparezca”.**  
*Rosa Paks.*

Argelia Bortoni González\*

La Historia reciente de Coahuila ha dejado de manifiesto el valor incommensurable y la capacidad de supervivencia de un puñado de mujeres negadas a someterse al destino que las empresas, el Estado, la costumbre y la sociedad en general deparan a la viuda de un trabajador de las minas de carbón.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el pasado ocho de marzo, en estas líneas rindo homenaje a mis coterráneas por haber exhibido, fehacientemente, las fallas de un sistema corrupto que permite la sobreexplotación y la inseguridad en los centros de trabajo, y por los pasos agigantados que han dado en la lucha por construir un país en el cual impere la justicia y en el que empresas e instituciones se vean obligadas a cumplir con los preceptos legales que garanticen la vida y la seguridad en el trabajo.

A las nueve y media de la mañana del domingo 19 de febrero de 2006, la radio local transmite la noticia que estremece, una vez más, a la región en cuyas entrañas se encuentra más del 95% del carbón del país: una explosión de gas metano ocurrida alrededor de las dos de la madrugada de ese día provocó un derrumbe en la mina Pasta de Conchos que mantiene atrapados a 65 mineros a casi 500 metros bajo tierra dentro de un túnel horizontal de 1.6 km. Hay, además, trece heridos.

El dueño de la empresa, uno de los hombres más ricos del país, decide notificar a las familias siete



Foto: cortesía de Argelia Bortoni González.

horas después de ocurrido el accidente a través de la radio. La frialdad empresarial, que nada bueno vaticinaba, se suma a la gélida temperatura ambiental registrada por el termómetro. Las esposas y madres de los mineros que en su desesperación corren a las instalaciones en busca de información encuentran, a un kilómetro de la bocamina, un retén militar que bloquea el paso y la información hasta que el dolor y la desesperación se abren camino y encuentran eco en las cámaras y los micrófonos de la prensa nacional e internacional y se empieza a manifestar la solidaridad del mundo ante la tragedia. Hasta entonces permiten el acceso y empieza a fluir la información.

La esperanza de que sean rescatados con vida se esfuma pronto. A los siete días de la explosión dan por muertos a los mineros atrapados.

Siete meses después de la catástrofe, el desgaste físico y emocional de las ya decretadas viudas llega a límites extremos por el cerco que se les tiende, por el asedio de que son víctimas, individual y grupalmente, para acallarlas, para alejarlas de la mina a la que siguen yendo, cada día, a exigir el rescate de los cuerpos. Urge silenciar, someter las voces que impiden el regreso a la "normalidad", que "impiden el progreso".

Día a día, también, la prensa y la radio locales juegan un papel infame, cómplice, en el intento de empresa y gobierno por desacreditar ante la comunidad a las viudas que exigen les entreguen los cuerpos de sus maridos y el castigo a los culpables, la aplicación de las leyes, el amparo de la Justicia. Además de cargar con el dolor, cargan con la incertidumbre por su futuro y el de sus hijos y con la presión social azuzada por los medios. ¿Qué le queda a una viuda con hijos en este lugar? ¿Resignarse como han hecho desde 1902 en que ocurrió la primera gran explosión? En la región es voz popular que en esa tragedia, en la cual de acuerdo a las cifras oficiales murieron 105 mineros mexicanos y japoneses —aunque algunos historiadores calculan 300—. Casualmente estaba de paso por la región Porfirio Díaz, que fungía como presidente de la República, quien se reunió con empresarios y autoridades para enterarse de los detalles de la tragedia y, ante la solicitud de apoyo para poder al menos regresar a sus lugares de origen por parte de las viudas que lograron colarse a la reunión, el Presidente Díaz metió las manos a su bolsillo para sacar el efectivo de que disponía, pidió a los empresarios y autoridades presentes que también cooperaran y se despidió. ¿Resignarse como en la tragedia

de 1969 en Barroterán, en la que ninguna de las 153 viudas recibió pensión porque los patrones no tenían registrados a sus trabajadores en el IMSS? ¿Resignarse como en las múltiples tragedias evitables en que la "Justicia" ha estado igualmente ausente?

Es así como en 2006 deciden luchar. Tienen voluntad y fuerza suficientes para defenderse de las calumnias, ofensas y burlas de que son objeto, para indagar las causas del accidente y exigir el rescate de los cuerpos.

Es entonces que buscan orientación y tengo el privilegio de asesorarlas en la elaboración de un periódico popular que les permita dar salida a su dolor e indignación y comunicar a la comunidad, en un acto libertario, lo que saben, sienten, piensan y temen. El 15 de septiembre de ese año están ya repartiendo en la región el primer número, que por consenso deciden llamar "Familia Pasta de Conchos", nombre con el que posteriormente se conforman como una organización social desde la cual contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo y la seguridad de los mineros y a revertir la explotación que ha enriquecido a no pocos empresarios del carbón y funcionarios de gobierno. Así empieza la lucha más importante de las mujeres de Coahuila de este siglo.

Han pasado 17 años y, aunque aún no han recuperado los cuerpos y han muerto ya cinco de ellas, las viudas de Pasta de Conchos se han convertido en el ejemplo más aleccionador y esperanzador de estas tierras porque han ventilado en foros nacionales e internacionales la problemática del gremio; porque han acudido ante numerosas personas, instancias y organismos de derechos humanos y conseguido su apoyo; porque han logrado la intervención de La Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que el Estado Mexicano asuma su responsabilidad; porque la exigencia "rescate ya" continúa como el primer día y no cesará hasta que se logre; porque han roto el silencio y demostrado que un grupo pequeño, pero convencido de su fuerza, logra lo inimaginable.

La sociedad mexicana necesita muchas mujeres como las de Pasta de Conchos, capaces de asumir los riesgos de hablar con la verdad, de volar en libertad. Gigantas que nos permitan montar en sus hombros para ver más lejos, como diría Newton.



Foto: cortesía de Argelia Bortoni González.

\* Ingeniera metalurgista, tiene estudios de maestría en Historiografía. Identificada con la izquierda progresista. Fundadora de la 4T.

# La voz de las mujeres militantes feministas, su participación política y sus derechos

Profa. Alejandrina Margarita Franco Tenorio\*

Feminismo no es más qué la agrupación de muchas mujeres que comparten la visión de luchar por sus derechos. Este gran movimiento de mujeres surge por la desigualdad y la violencia que se ha venido generando no de ahora, sino de años atrás hasta nuestros días. La participación de nosotras las mujeres es por la lucha de la igualdad de derechos, es la construcción de un horizonte moral superior. No es fácil pero tampoco imposible, se ha enfrentado a múltiples resentimientos y rechazo por sus acciones transformadoras en beneficio no de una, sino de todas; por la conquista de sus derechos fundamentales como son: Las Acciones afirmativas, acciones que aceleran la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Discriminación, no solo por ser mujer o ser pobre, además por ser indígena se le excluye o restringe sin darle la oportunidad a la que tiene derecho, además Igualdad de género, en la práctica aún no se logra totalmente ese acceso a la vida política con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes y servicios, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, política, cultural y familiar. Igualdad sustantiva, que es el mismo trato y oportunidades para el reconocimiento de sus derechos humanos y libertades fundamentales, no pretende desplazar al sexo opuesto, sino caminar junto a él, para beneficio de la comunidad en su conjunto. Perspectiva de género, que nos hace referencia a las diferencias biológicas y culturales de mujeres y hombres, marca la exclusión hacia nuestro género y es la que mediante acciones de trabajo visibilizan nuestro empeño por cambiarlas para que verdaderamente se logre la perspectiva de género en todos los ámbitos; Transversalidad, políticas de igualdad en lo público y lo privado, buen trato, atención de calidad y calidez, resolución a los problemas sociales sin distinción y rapidez “por el bien de todos primero los pobres” en todos los ámbitos; y activi-



Foto: cortesía de Alejandrina Margarita Franco Tenorio, 2023.

dades administrativas, económicas, culturales y legislativas.

Nuestro papel como militantes y/o feministas desde cualquier ámbito local, municipal, estatal o federal es participar, difundir, incluir y concientizar a la ciudadanía e invitarla a que se sumen a este trabajo, ya que la participación activa es sumamente importante, para lograr que este proceso de cambio en beneficio de todas las mujeres sea realidad. Si bien hay avance todavía nos enfrentamos a problemas de clase, económicos, de salud, políticos, culturales, la trata, los feminicidios y violencia que nos siguen afectando severamente y ante estos hechos no podemos permanecer calladas, por eso levantamos la voz para visibilizar, hacer presentes las demandas, porque las necesidades de una son necesidades de todas; “nuestra lucha debe ser tu lucha compañera”, súmate desde el lugar donde te encuentres. Por una vida sin violencia, sin discriminación, por igualdad sustantiva, por leyes con perspectiva de género y transversalidad, por los derechos humanos, nuestros derechos.

\* Profesora Jubilada. Especialidad en Ciencias Naturales. Política. Hidalguense y militante fundadora del Movimiento Regeneración Nacional morena.

# 8 de marzo

# Día Internacional de la Mujer

Sonia González Xolocotzi

El ocho de marzo, ¿en verdad es un día para festejar? La sociedad en general, en esa fecha en especial felicita a las mujeres o hasta les regalan una flor sin saber que es una fecha a conmemorar y minimizan la lucha que han realizado miles de mujeres; sin embargo, ni siquiera saben qué es lo que en realidad sucedió en esa fecha.

En efecto, el 8 de marzo, se celebra el día internacional de la mujer, que en realidad es conmemorar la gran lucha de mujeres trabajadoras, migrantes, afrodescendientes e indígenas, así como también se recuerda a las trabajadoras de la fábrica textilera Cotton en Nueva York; ahí trabajaban mujeres, adolescentes y niñas a las que los dueños habían encerrado para evitar que robaran y tomaran demasiados descansos; cuando hubo un incendio las mujeres no pudieron escapar, se mencionan aproximadamente 146, fue un escándalo que puso en evidencia las condiciones espantosas en las que mujeres trabajaban en esa época.

Por consiguiente, se tiene que el ocho de marzo, es más bien una fecha para recordar y dignificar internacionalmente la lucha de mujeres trabajadoras que salieron a manifestarse, y que se encontraron con la muerte.

En la actualidad, en esta fecha miles de mujeres alrededor del mundo salen a las calles para demandar mejores condiciones laborales, buscando una participación activa en la sociedad, exigiendo derechos y un trato igualitario en distintas áreas de la vida, el derecho a decidir sobre su cuerpo y la correcta procuración y administración de justicia para los casos de feminicidios y desapariciones de miles de mujeres, la búsqueda de un salario equitativo, entre muchas otras demandas realizadas al gobierno.



Foto: cortesía de Sonia González Xolocotzi.

En los últimos años, un conglomerado de mujeres al salir a las marchas que realizan exteriorizan la necesidad de erradicar la violencia que han sufrido un sin número de féminas alrededor del mundo.

Es importante precisar que en Mujeres morena Tlaxcala, se llevaron a cabo diversas actividades para conmemorar los logros obtenidos por mujeres; así como recordar la lucha realizada por las hermanas Mirabal, y muestra de ello es a través del artivismo en el que una niña, misma que aparece en la imagen que agregamos, en la cual se observa que está haciendo un dibujo que representa a las hermanas Mirabal, también conocidas como "Las Mirabal" o "Las mariposas".

Y se preguntarán, ¿Quiénes eran las hermanas Mirabal? Patria, Minerva y María Teresa de apellidos



Foto: cortesía de Sonia González Xolocotzi.

Mirabal Reyes, fueron tres hermanas originarias de República Dominicana, valientes activistas que participaron en el movimiento para derrocar al régimen y dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Sin embargo, las hermanas Mirabal, fueron asesinadas por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo; por consiguiente, ahora son el ícono de la lucha por la libertad y el respeto a los derechos de las mujeres. Las tres hermanas influyeron en la transformación de su país y a nivel internacional, pues el asesinato de las "Mirabal", conmocionó a su país y al mundo entero. En su memoria se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

"¡Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte! (Minerva llegó a proclamar)".

Asimismo, durante las acciones del 8 de marzo, fue clara la percepción de una sociedad que aún no ven satisfechas sus demandas en el Estado, una sociedad que tiene una gran problemática, como lo es la trata de personas con sus variantes, esclavitud sexual, laboral, trabajo forzado y uso de personas vulnerables.

Por todo lo anterior, las cámaras de diputados y de senadores tienen que legislar en este tema para su erradicación y que se deje un precedente en el castigo de aquellos que la practican, mostrar una justicia verdadera y que se deje de incumplir con ella, el cambio del sistema judicial urge, así como que sea elegido desde el pueblo para poder exigir una franca y verdadera solución de esto y no sean necesarias más marchas el 8 de marzo, en la cual participan los padres y madres que son opacados por los gritos de grupos infiltrados de falsas feministas de "derecha".

Mujeres morena Tlaxcala.

*i Mujer; más allá del ocho ha de ser!*

*iSí, ser mujer,  
en una lucha  
constante  
me ha de mantener!*

*iQue venga  
Sor Juana,  
Clara Zetkin,  
Leona Vicario,  
Rosa Luxemburgo  
a mi lado!*

*iQue adelita  
me nombran  
y me retratan,  
en las Revoluciones,  
todas hemos estado!*

*i Presentes  
y en la sombra  
de la Historia,  
hemos vivido y luchando!*

*iLa 4T si feminista no es,  
no es ni será transformación  
de verdad!*

*iQuiero a mi hermana, amiga, madre e hija,  
libre de opresión  
y escarnio!*

*iSí, hemos unidas luchado,  
en medio del tiempo y del miedo!*

*iYa es justo  
nos llegue el tiempo,  
que libres del yugo caminemos  
por fin seguras!*

*iPor las calles  
y los campos,  
que traerán  
una primavera  
de púrpura pintada!*

*iAlegorías y cantos  
acabarán por fin  
con la violencia de género,  
con la sangre de la derramada,  
la injusticia y el llanto!*

Poema de Angélica De La Cruz, Ciudad de México, 8 de marzo, 2023

# Para ti ¿Qué es la “justicia”?

Ana Rosa Pérez Lemus\*

La justicia es representada alegóricamente por la Dama de la Justicia, una mujer con los ojos vendados sosteniendo una balanza en una mano y una espada, se inspiró en la diosa griega Temis que significa orden. Es conocida como la diosa de las profecías, de los juramentos y de la ley divina; también era conocida por ser la diosa que imponía el orden en el mundo natural y por ende asociada a las estaciones del año en este sentido; una de las premisas clave para las mujeres es no sólo hablar de justicia y de los derechos de las mujeres que son una parte fundamental, sino vivir y sentir la justicia cada día, ya que como feministas nos encaminamos a visibilizar las desigualdades que se han sufrido por décadas, y que para las mujeres es una tarea históricamente pendiente, tanto para las que han sido víctimas de la violencia política, las migrantes, las afrodescendientes, las indígenas, las marginadas, en donde las diferentes violencias se viven cotidianamente, que se siguen arrastrando, y que erradicarlas son causa fundamental de la lucha de las mujeres, y uno de los motores del movimiento feminista.

Estamos convencidas de que para lograr tener un acceso real a la justicia es indispensable escuchar las voces de todas y hacer énfasis en la exigencia, validar las experiencias, empaparse de la historia de la lucha de las mujeres, conocer el impacto directo que han causado las desigualdades para posteriormente proponer soluciones, implementar objetivos, resoluciones, premisas que se debatan, discutan, analicen, etc., y sobre todo el impacto real de garantía en la vida de cada mujer en referencia a la interseccionalidad de cada una. En este momento estelar tan importante como lo es la Cuarta Transformación, estamos respondiendo a una situación de emergencia para las mujeres, estamos trabajando en proyectos a corto y largo plazo con comunidades, colectivos, grupos, en campañas para lograr un cambio duradero, con la idea clara de que combatimos la desigualdad y la discriminación arraigadas que mantienen a las mujeres sumidas en la injusticia, destinadas a un techo de cristal,

o suelo pegajoso muy resistente, en este sentido existe la incógnita sobre si la pobreza será una característica de la negativa al acceso de las mujeres a la justicia. A lo largo de los años ha sido consagrado y establecido como un desafío prioritario en los sistemas de protección de los derechos humanos a nivel regional e internacional la promulgación de instrumentos internacionales de derechos humanos que protegen el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia lo cual refleja, un consenso y reconocimiento por parte de los Estados sobre el trato discriminatorio tradicionalmente recibido por las mujeres en sus sociedades. Se ha enfatizado en proteger los derechos de las mujeres, pero ¿qué es la justicia para las mujeres?

Etimológicamente la palabra justicia es nombre femenino (del latín *justitia*, que, a su vez; viene de *ius* –derecho– y significa en su acepción propia «lo justo») <sup>[1, 2]</sup> y la definición más simple es: “Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde” (RAE). El concepto de justicia puede explicarse desde diversos puntos de vista: el ético, moral, como virtud, filosófico, religioso, del derecho y varios más. Pero el que nos atañe e importa es el concepto que implica una dimensión crítica de la protección social del Estado, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Diariamente en todos los países del mundo las mujeres se enfrentan a situaciones de miedo, violencia, abusos y un trato desigual tanto en su hogar, como en su entorno de trabajo y sus comunidades solo por el hecho de ser mujeres, también se les niegan oportunidades para aprender, obtener ingresos, hacer oír su voz y liderar. La mayor parte de las personas en el mundo que viven en situación de pobreza son mujeres, y en comparación con los hombres tienen menos acceso a los recursos, al poder, herencias, oportunidades, salario bien remunerado y experimentan una mayor desigualdad; aunado a la clase social, etnia, edad, creencias

religiosas, interseccionalidad. Entonces la justicia ya se contaminó de desigualdad, discriminación y machismo, las mujeres ya no entramos en esa definición simple.

La desigualdad de género es un factor clave para definir un acceso a la justicia para las mujeres cuando la pobreza menoscaba gravemente sus derechos.

Pero, ¿qué entendemos cuando se dice que se necesita una justicia de género para erradicar la pobreza? Recordemos algunos datos<sup>3</sup>: las mujeres tan sólo ocupan el 24% de los escaños de poder político a nivel mundial; el salario de las mujeres es 24% inferior al de los hombres y en ocasiones hasta por el mismo tipo de trabajo, casi dos terceras partes de la población mundial son mujeres analfabetas y sin acceso a la educación en 153 países las leyes discriminan a las mujeres económica y socialmente, y que una de cada tres mujeres en algún momento de su vida ha sufrido algún tipo de violencia machista.

Dentro de la búsqueda de la justicia de género para vencer la pobreza, encontramos que es muy anhelada y es el centro de la lucha de las mujeres; se considera que debe construirse como resultado de la igualdad y equidad total entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, pero que debe contener, tener como pilar fundamental definir y contribuir al diseño de políticas estructurales plasmadas en decisiones que apunten directamente las vidas de las mujeres y a la sociedad en su conjunto.

En consecuencia es necesario mejorar la legislación y las políticas públicas, porque no es suficiente si queremos combatir la injusticia traducida en pobreza, y desigualdad, fundamentales para llegar a una justicia en femenino, es necesario transformar también las relaciones de género, así como las estructuras, narrativa, valores sociales que las determinan. Y es aquí donde se encamina la definición de la justicia como sujeta a principios morales, costumbres arraigadas o de herencia neoliberal, que desfiguran el concepto de justicia para las mujeres.

Actualmente las feministas somos más conscientes a la hora de enfatizar que uno de los factores principales para entender la justicia para las mujeres está en asumir el control con base en acciones colectivas; y que estas acciones son una fuerza poderosa para poner fin a la pobreza y llegar un poco más a la justicia.

Los derechos de las mujeres son el centro del trabajo para lograr la justicia, en tanto que la Cuarta Transformación que estamos construyendo ya es feminista porque se enfoca en un trabajo en proyec-

tos con comunidades, grupos y colectivos, haciendo una campaña de toma de conciencia para lograr un cambio duradero. Tenemos como bandera de lucha el combatir la desigualdad y la discriminación arraigada que mantiene a las mujeres sumidas en la pobreza, a la injusticia se le debe estudiar para combatirla de forma eficaz y de raíz.

Cuando hablamos de justicia para las mujeres nos referimos a la lucha por la igualdad de oportunidades, a salarios justos y equitativos que permitan salir de la pobreza, es luchar para facilitar el acceso a los recursos tales como el agua, a la educación, salud, vivienda, etcétera, a la lucha por una mejor calidad de vida, respeto a los Derechos Humanos, disminución y erradicación de las violencias, vivir sin miedo, con atención psicológica, jurídica, es decir, una atención integral, un enfoque de género en los ámbitos, familiares, laborales, sociales, que concentren respuestas cuyunturales para decidir sobre el cuerpo de las mujeres, y que no se criminalice por abortar, que la Interrupción Legal del embarazo sea ley en todo México. Que las mujeres puedan alzar la voz en la lucha por acceder a los procesos de toma de decisiones, que se promueva su liderazgo y participación, se contrarreste y erradique la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas ya que ellas continuarán esta lucha hacia la justicia.

Por otra parte, la justicia de género no sólo implica garantizar derechos fundamentales sino, garantizar los medios clave para lograr sociedades más justas, y que no quede la justicia en masculino. Apropiarse de esta idea de la justicia es para las mujeres, es una tarea fundamental para las mujeres de México.

\* Habitante de la CDMX, Alcaldía Benito Juárez, Abogada Feminista egresada de la UNAM con especialidad en Derechos Humanos de las Mujeres

Notas:

<sup>1</sup> Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Definición De Justicia.

<sup>2</sup> Estilo ISO de citas bibliográficas. Colaboradores de Wikipedia. Redefinición de planeta de 2006 [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2010 "Justicia".

<sup>3</sup> Foccus 2030 Datos: <https://worlds-women-2020-data-undesa.hub.arcgis.com/>

# Ecofeminismos: repensando el papel de la mujer en la lucha ambiental

Frida Isabel Hernández Peña\*

¿Cuál podría ser la relación de la mujer y el cambio climático? ¿Por qué nos debería de importar? ¿Cómo se relacionan el feminismo y los movimientos que buscan la justicia ambiental? Lo primero que debemos hacer para iniciarnos en el ecofeminismo es perder el miedo a que se nos relacione con los movimientos feministas y ecologistas. Estos dos movimientos que como descubriremos en este artículo están relacionados en más de una forma y son objeto de tabúes impuestos y reforzados por el mismo sistema que opprime a humanos, naturaleza y animales.

Pero ¿Qué tiene que ver la naturaleza con el feminismo? El mundo enfrenta un crisis climática innegable. Cada año aumenta el número de inundaciones, sequías, veranos en épocas de invierno y las mujeres somos mas propensas a sufrir los estragos del cambio climático y la crisis ambiental actual. Hoy en día, se habla del antropoceno, una nueva era geológica provocada por la acción del humano en la Tierra. El cambio climático entonces, afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a las comunidades más pobres, especialmente en países como México, por varias razones. En primer lugar, las mujeres solemos ser las encargadas de proveer agua y alimentos para las familias y comunidades, lo cual significa que somos más vulnerables a las sequías, inundaciones y otros eventos climáticos extremos que afectan la disponibilidad de agua y alimentos. Además, las mujeres también somos quienes nos encargamos principalmente del cuidado de la familia, esto significa que somos las más afectadas por los impactos del cambio climático en la salud y en la seguridad.

Por otro lado, las mujeres tenemos menos acceso a los recursos y a la toma de decisiones en los ám-

bitos políticos y económicos, lo que significa menos capacidad de adaptación y menos capacidad de influir en las políticas y programas de mitigación y adaptación. Por las razones anteriores, el ecofeminismo es una herramienta esencial para abordar el cambio climático desde una perspectiva de justicia social y ambiental. El ecofeminismo es una corriente de pensamiento que surge en la década de 1970 y que tiene como objetivo establecer una conexión entre la opresión de la mujer y la degradación del medio ambiente. El ecofeminismo se basa en la idea de que el patriarcado y el capitalismo son las principales causas de la crisis ambiental, y que es necesario un cambio profundo en la forma en la cual concebimos la relación entre los seres humanos y la naturaleza para poder superar esta crisis.

Uno de principales fundamentos del ecofeminismo es la crítica al dualismo occidental entre humano- naturaleza y hombre-mujer. Según el ecofeminismo, esta dicotomía ha sido la causa de la explotación de la naturaleza y de la mujer, ya que se han considerado como objetos a ser explotados por el hombre. Históricamente una compleja estructura de organismos ha dictado las condiciones de vida en los países sobreexplotados como México. Estas estructuras han fallado en establecer sistemas de política y gobierno que sean incluyentes de todos los grupos y sectores. A través de la mercantilización de la vida y la naturaleza se ha agrandado la brecha entre los marginalizados y aquellos que se benefician de la exclusión.

Es el mismo sistema de control hacia las mujeres el que ignora la actual crisis ambiental y falla en reconocer que esta crisis también es crisis de las mujeres; que no es suficiente con pintar paredes de rosa y usar broches el 8 de marzo para ser

feminista. Por ejemplo, es el mismo sistema patriarcal, obsoleto, absurdo y opresor el que nos niega el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y el que vorazmente acaba con la naturaleza en nombre del desarrollo. Nosotras mismas somos parte de la naturaleza, vivimos en ella y no podemos ignorar que estamos conectados como parte de un todo que ya no resiste más.

Las mujeres hemos jugando un papel fundamental en el desarrollo del país en todos los aspectos, desde el primer congreso feminista en México, hasta las nuevas corrientes de pensamiento que buscan incluir nuevos saberes en la búsqueda de derechos. Es por tanto que replantearnos cómo concebimos nuestras propias luchas puede ayudar a tener un panorama más amplio sobre nuestra po-

sición en el mundo. Desde las luchas por la autonomía sobre nuestros cuerpos hasta la búsqueda de una justicia ambiental que pueda incluir las voces de quienes han sido histórica y persistentemente excluidas del discurso público. Vale la pena repensar lo siguiente: La opresión a la mujer, ¿es cualquier tipo de opresión?

\*Licenciada en Derecho; Maestra en Ciencias en Derecho Energético y Política Energética, y cuenta con un Doctorando en Derecho Ambiental.

## Retornando a nuestras actividades

Luz María López Mulia

**Compañeras:** En esta nueva etapa del trabajo de las mujeres feministas de morena, nos da mucho gusto que militantes de los diferentes estados de la República Mexicana nos unamos, para expresar nuestras ideas e información acerca de diversos temas fundamentales para la lucha de las mujeres en nuestro país. Y para seguir con nuestro camino y convencidas de que la formación es parte indispensable en nuestro quehacer diario y político se planearon y organizaron dos cursos en línea:

“Escuela de Liderazgo Político”. Curso conformado por 11 sesiones. Nuestras compañeras talleristas, las cuales tienen clara la perspectiva de género y todas ellas feministas, transmiten sus conocimientos desde el 13 de abril al 31 de agosto de 2023; una sesión cada quince días, con un horario de 19:00 a 21:00 hrs.

“Libro Club Hilanderas de cuentos”. Impartido por Marcela E. Carrillo Hernández. Una actividad sumamente interesante pues por primera vez tenemos un acercamiento a la literatura con la visión feminista. Éste consta de cuatro sesiones en donde se trabajan cuentos feministas y los temas son: El cuerpo y La violencia. Las sesiones serán en jueves de 19:00

a 20:00 hrs. cada quince días, las fechas son: 20 de abril, 4 de mayo, 18 de mayo y 1 de junio de este año. De esta forma seguimos construyendo con herramientas sólidas la participación de todas.

Las mujeres militantes y simpatizantes de morena trabajamos para lograr la transformación de la nación.

Con empatía y sororidad sigamos adelante.



Foto: Griselda Lozada, 2023.



# Escuela de Liderazgo político

del 13 de abril al 31 de agosto de 2023

Todos los jueves cada quince días,  
de 18 a 20 hrs.

Inscripción y desarrollo del curso:  
sin costo alguno

Periodo de inscripción: del 4 al 20 de abril

Modalidad: en línea a través de la plataforma Zoom

- |  |   |
|--|---|
| <p>● 13 de abril<br/><b>Introducción al feminismo y participación política de las mujeres.</b><br/>Tallerista: Martha Angélica Contreras García</p> <p>● 27 de abril<br/><b>Conceptos fundamentales de feminismo.</b><br/>Tallerista: Lisette Silva Lazzano</p> <p>● 11 de mayo<br/><b>Los feminismos.</b><br/>Tallerista: Rocío Martínez Said</p> <p>● 25 de mayo<br/><b>Aportaciones teóricas de la lucha feminista para analizar la realidad.</b><br/>Tallerista: Maribel Pedroza</p> <p>● 8 de junio<br/><b>Feminismo, izquierda y transformación hoy en América latina.</b><br/>Tallerista: Natalia Eguluz Omelas</p> <p>● 22 de junio<br/><b>La construcción de la incidencia política.</b><br/>Tallerista: Carolina Ledoza Carbojal</p> | <p>● 6 de julio<br/><b>Feminismos y medios de comunicación.</b><br/>Tallerista: Eva Guzmán Gutiérrez</p> <p>● 20 de julio<br/><b>Uso y manejo del lenguaje corporal en el discurso político de las mujeres.</b><br/>Tallerista: Griselda Lozada</p> <p>● 3 de agosto<br/><b>Inteligencia artificial feminista para una igualdad de género.</b><br/>Tallerista: Rubén Ramírez Herrera</p> <p>● 17 de agosto<br/><b>Multiculturalidad y género.</b><br/>Tallerista: Huizlin del Carmen Toto Cortés</p> <p>● 3 de agosto<br/><b>El feminismo como herramienta de autocuidado en las relaciones interpersonales.</b><br/>Tallerista: Pamela Ruiz Júarez</p> |
|--|---|

Formulario de inscripción a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXysWljKfqBzbKIMPI3ESGBs6zbcmxKrQ35UMqNMmp8j1oQ/viewform>



Morena mujeres Repùblica



@MMRepùblica



Mujeres Morena Repùblica



mujeresmorenarepublica



mujeresmorenarepublica